

Año . . . . . 4 pesetas  
Semestre . . . . . 2 —  
Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 3 de Abril de 1909

Número 73

## Federación agraria de Castilla la Nueva

CONSEJO REGIONAL

CIRCULAR

La Federación agraria de Castilla la Nueva, constituida en 5 de Marzo anterior, cumple gustosa el deber de enviar afectuoso saludo á las demás regiones, ofreciéndolas su cooperación en la patriótica tarea de reconstitución del agro nacional; hace extensivo este saludo á las demás Asociaciones agrarias de España, á la Prensa agrícola y á los agricultores en general.

Por lo que se refiere á las entidades y personalidades adheridas, en las cinco provincias de la Región Central, á la idea de organizar esta Federación, juzga un deber el notificarles el acto de constitución, darles cuenta de las personas eligidas para formar el Consejo Regional, que son las que firman esta circular; de su domicilio fijado en Madrid, en el local de la Asociación de Agricultores, Campoamor, 12, bajo, y, por último que mientras el desarrollo de la Federación no consienta disponer un órgano propio en la Prensa, utilizará el *Boletín* de la repetida Asociación de Agricultores, que galantemente ofrece local y revista, por lo que el Consejo ha hecho constar en el acta de su primera sesión su profunda gratitud hacia la repetida Corporación.]

Parco el Consejo en palabras, como quien se propone reservar los bríos para la acción; no puede, sin embargo, prescindir de exponer sintéticamente cuales sean sus aspiraciones y propósitos y los medios que ha de emplear para llevarlos á efecto, consignados en los Estatutos aprobados para el régimen de la Federación.

Señala el art. 2.º de dichos Estatutos, como fines de la misma; el desarrollo y fomento de los intereses agrícolas y pecuarios; el promover la construcción de canales y pantanos, ser órgano de defensa contra los excesos de la Administración pública; despertar el dormido espíritu corporativo de la clase, procurando su progreso intelectual y material; y como medios que se propone emplear para la consecución de estos fines, el art. 3.º de los citados Estatutos, determina la creación de campos de demostración agrícola, conferencias y cátedras ambulantes, tomar parte activa en las cuestiones arancelarias y de Tratados de comercio, agitando la opinión por medio de mitins, para levantar el espíritu público y avisar de ese modo la atención distraída, de los Poderes del Estado. Por último, se propone esta Federación, puesta de acuerdo con las demás constituidas en España y con la Unión agraria celebrar Congresos generales de Agricultura, consagrados primordialmente al estudio y revisión de tarifas de transportes de productos

agrícolas y pecuarios, organización del crédito personal, construcción de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, Exposiciones de productos y maquinaria agrícola, y, en una palabra, cuantos medios contribuyan directa ó indirectamente á estimular la producción y á facilitar el consumo de los productos de la agricultura y de la ganadería.

Larga y compleja su labor, ésta pretende acometer simultáneamente todos sus distintos objetivos, cuya realización habrá de ser obra del tiempo y de las circunstancias; pero cree un deber de inaplazable ejecución dar la voz de alarma á los agricultores de la Región Central sobre aquello que estima de la más imperiosa necesidad, ó sea que, saliendo del apático aislamiento que les caracteriza, se unan y concreten, discutan y expongan sus deseos y necesidades, estudien los remedios que urge aplicar á los males que les afligen en el desenvolvimiento de la riqueza del campo, y contribuyan, en fin, á formar opinión fuerte y poderosa sobre los problemas que más afecten á sus intereses, á fin de que el Consejo, haciéndose intérprete de ella, pueda hacer llegar á las altas representaciones del Estado la expresión enérgica de los mandatos de los ciudadanos.

De momento, y tocando al Consejo la misión de la iniciativa, mientras otras entidades no la adopten, considere tema preferente y de grandísima urgencia el estudio del magno problema de la depreciación de los vinos, que sume en la miseria y la desesperación á una gran parte de las provincias centrales, y que de igual modo hierre á muchas otras de las regiones españolas. No podemos excusar, ni aún dilatar un instante, el examen de asunto de tanta transcendencia para la vida de esta comarca; y no habiendo dado resultados apreciables para el alivio de tan tremenda crisis, ni la supresión de consumos á los vinos en las capitales de provincia, ni la rebaja de la cuota del alcohol vinico, ni aún la ayuda que el fatal aspecto de la invasión filoxérica ha venido en mala hora á prestar fuerza, es reconocer lo hondo de las causas que provocan aquella, y preciso es hacer examinar en otros aspectos el problema, ya tocante á la producción y á la elaboración, ya al consumo tanto interior como exterior, y, por lo que se refiere á este último plan, hay á la vez tema tan interesante como el de los aranceles, en relación con los tratados de comercio, necesarios á juicio de este Consejo, para dar al sobrante de vinos producido la necesaria salida.

La opinión está formada sobradamente acerca de la excesiva protección arancelaria de que de tiempo inmemorial vienen disfrutando ciertos productos fabriles y manufactureros, enormemente agravada por valoraciones de una Junta en la que hasta aquí ha tenido escasísima representación la agricultura nacional. Mientras éstos

aranceles no se modifiquen y en esta Junta no tengan equitativa representación los productores de frutos exportadores, la celebración de tratados de comercio que permitan la colocación de sobrantes de producción, como la de los vinos y frutas, será de todo punto imposible. El Consejo, atendiendo á la importancia de estas cuestiones y en cumplimiento del precepto reglamentario que le obliga á organizar mitins en las cinco provincias federadas, ha acordado la celebración de uno de ellos en Talavera de la Reina, el día 15 de Mayo próximo, destinado al examen del problema vinícola en todos sus aspectos.

La profunda alarma sentida por muchos agricultores de las provincias de Ciudad Real y Toledo á causa de las grandes extensiones de terreno que en dichas provincias y en las vecinas de Extremadura se hallan invadidas por la langosta, y las reiteradas quejas que lleguen hasta el Consejo por la resistencia pasiva de muchos de los dueños de los terrenos infestados á efectuar ó consentir las roturaciones y á coadyuvar, en cumplimiento de preceptos legales, á la extinción del terrible insecto, ha movido al Consejo á acordar, con carácter de urgencia, la celebración de otro mitin en Ciudad-Real, el 25 del actual.

Este consejo, en fin, se dirige á todos los organismos federados, agricultores y Asociaciones Agrícolas, en la confianza de que todos secundarán sus propósitos y ayudarán sus iniciativas, al par que él escuchará las quejas que se le dirijan relacionadas con los intereses agrarios en general y en particular los de la Región cuya defensa y mejora es el único objetivo de esta naciente Federación.—Madrid Marzo 1909.—Presidente, Angel Campos; Vicepresidente 1.º, Eduardo Escobar; Vicepresidente 2.º, Luis Barrera; Tesorero, Alfredo Sanz; Contador, Alfonso Valdelabano; Secretario, Dimas Adañez; Vicesecretario, Antonio Fernandez de Velasco; Vocales, German de la Mora, Isaac de Merlo, Antonio Relanxon, Fernando Gonzalez Cuadrillero, Justo Hernandez, Jorge Morillas, Ventura Pou y Jesús Canoras del Castillo.

CARTA ABIERTA

## Problemas sociales

Por su historia

II

Así me expresaba en el tercero de los párrafos de mi primera carta cuando, al admirar como forastero las bellezas de este país, entresacaba de su *Depósito*, una brillante *«Emula del tiempo, maestra de la vida y mensajera de la antigüedad»*.

Por su historia, decía, por su patriótico pueblo; y esto lo decía en primer término, por qué, dado el título de *Problemas sociales*, á mis escritos; y siendo aquella, tanto más rica, tanto más fecunda y tanto más

gloriosa. cuanto mayor es el amor á la Patria, villa, aldea, ó lugar, consideraba que á tal rama debía *abraçarme*, para entrar á priori en posesión de la verdad, y encontrar en la *savia que le dá la vida*, la justificación de mis doctrinas sociales.

La vida, sí; por que la robustez del árbol vigoroso de la ciencia de los Pueblos, está en su patriotismo, en esa progresión creciente é ilimitada del amor al terruño, que traducida en cifras por la civilización y el progreso, es rendimiento útil de la inteligencia, voluntad y trabajo; *savia*, que fructifica, por la energía á que dá lugar la unificación de dichas fuerzas, encauzadas espontánea y ordenadamente, para florecer al menos en el Libro de la humanidad, con el sello de la moral más pura. Y por último, *vida también*, por que saltará á la vista agitando en el mundo exterior, y tomando carta de naturaleza en el dominio público, local y universal el Testimonio histórico que señala con su filosofía, el camino de nuestro porvenir, si nos afianzamos en el amor con que, indelebles quedaron sus páginas de oro.

Por su historia, decía; y á *fè que resulta casual* la impresión de mis simpatías por esta mi primera idea.... El canto mio de mi admiración, ante la poética de tamaño tesoro, lo fué por el *Florón preciado*, que á la corona de Castilla diera en fecha lejana la grandeza de un hombre, y.... por el ramillete que de dichas lleno, *Diamelas* esparció por toda España, para embriagar con el aroma de la independencia al grito glorioso de nueva Dinastía, (1) el alma nacional harto extenuada, y *hasta si quiere menospreciada*.

Casual resulta—es lo cierto—y hasta original, que yo, novato, nuevo, y como aquel que dice «con la pluma al rabo; solo.... tan solo un simple observador, pero amante si del estudio social, dijese en mi primer artículo, publicado el sábado último, lo siguiente:—«Si muchos de los escritores, dejaran su negligencia y apatía intelectual, para dar impulso de otra suerte á sus concepciones, expedito quedaría el camino para encontrar el adelanto, progreso, y civilización de los Pueblos....»

Tal dije ayer y no me equivoqué; muchos, dije,—es no menos cierto—pero, no todos, pues otros y no pocos, son los que exponiéndose á las inclemencias de la satira, y crítica *envidiosa*, arrostran con valor su decisión para impulsar ideas bienhechoras, que redimiendo del yugo á la *inacción*, hagan brotar la *luz* para salvar la postración de su Pueblo; estos son de los míos, los que yo distingo, á ellos les admiro y en sus fuentes *bebo, me relamo y limpio*: con ellos, con sus pensamientos, y con la pureza y vitalidad de sus sentimientos, vive la verdad y vive la razón, y á ellos pláceme hoy, por razones de historia y sociales, rendirles el pleito homenaje de mi simpatía.

A ellos, por que, si ayer yo, me ocupé de historia, ó al menos lo anuncié, ellos en cambio hoy, á sus *Emulaciones*, acojidos están, y de *La Mensajera*, son sus lecciones, son sus aprendizajes, el progreso que en raudal torrente, de riquezas llenará á la Alcarria.

Por su historia decía ayer, y hoy me invita *La Crónica*, me invitan ellos, á que emita mi pensamiento,—honor que estimo mucho—dedicándole una cuartilla al diario extraordinario que se publicará con motivo del II centenario de la *Batalla de Villaviciosa*: lo haré, y lo haré con mucho gusto, ya lo dije antes, pero quiero en principio que no se *lleve mis palabras el viento*, que no se exterilice mi pensamiento, que no sea fugaz, sea ampuloso ni sea *ave que pase*; quiero ver si yo encuentro algo con que ayudar, algo que *quede*, algo que nos dé estímulo, que nos levante, y algo por fin

(1) Batalla de Villaviciosa.

que nos exteriorice.... que nos agrande; y, á este fin encaminaré mi escrito actual é independiente de aquella cuartilla con cuya petición tanto se me honra.

La prensa local y nacional, es el eco de los pueblos, su opinión autorizada, el cuarto poder del Estado, la defensora de sus intereses morales y materiales, difundidora de su cultura, propagadora y primera contribuyente de su progreso, y sosten vigoroso, enérgico, lleno de vida, para conservar la tinte y ardorosa, la enseña redentora del patriotismo, cuya psicología, nos dá un amor, comparable tan solo al de familia, al de padres é hijos, pero, mayor, más grande todavía, que al amor que se tiene al bien universal, á nuestros semejantes, á ese amor que llamamos de pura humanidad: es,.... el amor que no se extingue nunca, *el que se mama* por decirlo así, aquel que nos arrulla, el que tenemos al ama que nos cria, el que tenemos á los prados, jardines, y á los huertos, en cuyo ambiente se desliza la infancia angelical, y hasta.... es aquellos *cantiles que atrevidos*, de las sierras próximas, albergue son,—moradas mejor dicho—para las criaturas, de duendes y fantasmas: es, un amor sui-géneris, amor extraño, amor indefinible, pero, ¡amor es en fin que pudiera apagarse si no se le estimula! sino se atisba.... para eso también está la prensa.

*Flores y Abejas, La Crónica, La Región*, los periódicos todos de esta localidad y este, LA UNION, en cuyas galeras y para honor mio, pagando estoy tributo voluntario por el ejercicio libre de esta espinosa profesión: las representaciones en Cortes, los Centros oficiales todos y de recreo, cámaras agrícolas y del comercio, instituciones de enseñanza, entidades de significación del País, en las artes, ciencias, letras, industria, agricultura, comercio: Centros obreros y difundidores de la base fundamental de las producciones, ó sea de la *ordenación y encauce del trabajo* y los brazos todos, hasta de las clases proletarias,.... se agitaron vehementes para estrechar con efusión entre sus manos y guardar en su corazón, el *pergamino ilustre*, del glorioso hecho de armas que nos ocupa y el Santo recuerdo que de las hazañas á que dió lugar y de la utilidad nacional que produjo, imperecedero ha de ser, cual himno que para las generaciones venideras, sea el clarín anunciador de la hidalguía, tan bizarramente sostenida por los alcarreños, como legítimamente conquistada por ellos desde que con Alvarfáñez, se lanzaron al glorioso asalto.

Nirma.

(Se continuará).

## Sección literaria

### Boceto de comedia

En un coquetón saloncito aparecen sentadas madre é hija manteniendo lánguida conversación.

Carmen, (la madre) representa unos cuarenta años, encuadrando su hermoso semblante un sencillito peinado en el que algunas canas delatan la edad de su dueña. Su hija Sofía es una deliciosa muñequita que todavía está en los umbrales de la primera juventud. El tercer personaje Luis Angulema, es un hombre de porte distinguido, de edad incierta por llevar en sí un avejentamiento prematuro y cuya fisonomía lleva las huellas de una vida azarosa.

Criado (anunciando): El Sr. Angulema.

Carmen: Que pase... Recíbele tu un momento, hija mía, que enseguida vengo. (Sale)

Luis (entrando). Buenas tardes Sofía. ¿Estás sola?

Sofía: No, estaba con mamá pero salió á dar unas órdenes. Vendrá enseguida. Siéntese.

Luis: Gracias chiquilla... (se sienta). Y á propósito ¿no salís hoy?

Sofía: No, hace mala tarde y además hemos de ir esta noche al Real. Nos toca el turno. ¿Va V?

Luis: La verdad, no lo sé. Depende de como se presenta la noche... Aunque es posible que me quede en el Casino por no encontrarme á tu fastidioso enamorado.

Sofía (con reconvencción): Que cosas dice V.

Luis: La verdad, hijita, la pura verdad. Si te molesta que hable así cierra la boca, aunque tengo para aconsejarte el derecho que me dan los muchos años de amistad con tu familia...

Sofía (interrumpiéndole): Pero Fernando...

Luis (atajándola): Bueno está el tal Fernan-

do. Licencioso, jugador, borracho... ¡qué sé yo! Créeme Sofía, no es ese el hombre que te conviene. Es como todos. Un hijo de buena casa á quien mandan al extranjero para que se eduque. Llega á la pensión bien provisto de dinero y que derrocha en tanto con toda nuestra triste jactancia meridional y cuando se hace hombre vuelve á su casa no sabiendo más que cuatro palabras de un idioma extraño—que intercala á cada paso para adular el idioma propio—y unos cuantos deportes que aquí se implantan sin tener en cuenta que esos juegos no armonizan ni con nuestro carácter ni con nuestro clima. En cuanto heredan la hijuela, venga eso que llaman la buena vida y gastan, mejor dicho, derrochan fortuna y salud para aviejarse en plena virilidad, seguros de allanar una burguesita simple que al casarse con ellos les entregue gustosa su fortuna sañeada—que ellos emplean en cubrir deudas pasadas—y su amor, un pobre amor que apenas nacido tiene que cambiarse en cuidados de enfermera.

Sofía: Silencio que viene mamá.

Luis: Bien... pero no olvides lo que te he dicho.

Carmen (entrando): Buenas tardes Luis... (Se saludan)... (Pausa)... ¿De qué hablaban ustedes?

Luis:... Pues... de los amigos.

Sofía (vivamente): Sí, justo, de los amigos.

Carmen: Eso es señal de que V. cree en ellos.

Luis: La amistad ¡bella palabra! pero quien cree en ella (*excepticismo*) yo no considero á esos que llamamos amigos más que como socios de una extensa Corporación, en la que todos nos consideramos recíprocamente, cambiamos servicios, en fin, ejercemos un comercio mútuo en donde sólo el amor propio se propone ganar algo.

Carmen: Siempre será V. un impenitente incapaz de corregirse.

Luis: Los años, bella amiga. Cuando yo era joven pensaba como piensa ahora esta encantadora niña (*mirando á Sofía*) pero á fuerza de batacazos llegué á no tener más que una amistad y en esa más que nada viven las cenizas de un amor añejo (*mirando á Carmen*).

Carmen (confusa): Sofía, ve á vestirme que se hace tarde.

Sofía: Voy al momento, mamá. (A Luis). De V. no me despidió porque le castigo á quedarse á comer con nosotras. (Sale).

Luis: Expiaré mis culpas si así lo quieres. (*despidiéndola*).

Carmen: Ahora que estamos solos voy á llamarle imprudente...

Luis: ¿Porqué? Sabe V. que la quise como á ninguna... que V. me rechazó por obedecer á su padre... con (*melancolía*) déjeme si quiera que con los recuerdos olvide que usted destruyó mi corazón y mi vida.

Carmen: ¡Pobre Luis!...

Luis: Cierto ¡pobre de mí!

Criado (entrando). La señora está servida.

Carmen: Está bien, que avisen á la señorita... (á Luis)... ¿Vamos?

Luis (*dándole el brazo*): Con mil amores. Créame Carmen, de mi vida insípida solo gozo cuando estoy en esta casa... (*Saliendo*)... Que razón tuvo el poeta al decir:

Es lo que más encanta al hombre impenitente ser el ángel guardián de una inocente ó el diablo familiar de alguna santa.

TELÓN

Mivían.

## EL QUE HACE UN CESTO...

Aun cuando ya saben nuestros lectores que somos independientes en política, vamos á permitirnos algunas observaciones acerca de la jornada del domingo y que nadie debe como inspiradas en la pasión de partido.

Está el pueblo español tan hambriento de justicia, tan deseoso de que sus intereses sean bien administrados, que no es extraño se deje llevar de las promesas de regeneración, siquiera sean mentidas en muchas ocasiones, hasta derrochar esterilmente su heroísmo.

Prescindiendo del número de manifestantes que acudieron al Prado en la tarde del domingo, y como decía un amigo nuestro, con mucho gracejo, después de comparar las cifras de unos y otros periódicos estaría comprendida entre uno y un millón, y también de filósofos sobre la fé de muchos de los manifestantes que fueran como meros espectadores ó lisa y llanamente á tomar el sol y pasar una tarde de juerga barata; procuremos desentrañar la verdadera causa de estos efluvios pasajeros.

La importancia, que se ha querido dar á el asunto de la empresa Santillana, suponiendo al Presidente del Consejo de Ministros interesado en hacer crecer el enorme capital de *cincuenta mil* pesetas que como accionista tiene impuestas en aquella, sólo se la pueden conceder algunos periódicos que no se encuentran muy conformes con la conducta económica que para con ellos sigue el Ministro de la Gobernación.

Porque á ninguna persona sensata se le ocurre pensar, que por salvar cincuenta mil pesetas, mancille su personalidad política, quien tiene medios para en negocios más limpios, si su conciencia es lisa, distraer sin que nadie se entere mayor suma.

Por tanto, no es esa la causa de la *espontánea* manifestación del domingo, no, la causa hay que buscarla en la indisciplina que á todo trance quieren muchos que tome asiento en las filas conservadoras; hay que buscarla en las vacías arcas de los que antes eran subvencionados, con gran detrimento del tesoro público; en el innoble deseo de medrar algunos, aunque para ello tenga el jefe de su partido que salir maltrecho, y por último, en la atmósfera creada por muchos que guiados por miras bastardas quieren ser dueños de una mal llamada opinión pública, bajo el pretexto del desinterés.

Y no dejaremos de consignar que los descontentos de leyes moralizadoras llevadas á cabo por el partido conservador, son acaso la principal fuente de donde proceden esa ilusoria serie de cargos dirigidos á los gobernantes, que si tienen algún viso de verdad, no es el tamaño con que los presentan ante sus parroquianos adictos, siquiera no sean la *crema* de la sociedad.

Díganlo sino, en verdad, los taberneros, perjudicados en unos cuantos puñados de pesetas, pero beneficiada la sociedad con la omisión de algunos crímenes en los días festivos; los cafeteros, los revendedores, los empresarios de teatros y otros tantos que no ven más allá de sus bolsillos.

Porque tales descontentos griten y murmuren sin cesar, ¿se les podrá hacer caso? ¿Serán desinteresados sus deseos ó nacerán de ruines pasiones?

Pues y esos redentores políticos, que permanecen ocultos, hasta que desaparece de la escena viviente una personalidad republicana ¿se podrá juzgar de ellos que son guiados por el desinteresado fin de la regeneración?

¡Ah! Si meditáramos por nuestra cuenta, sobre puntos tan esenciales; si no nos dejáramos guiar del primer impulso de nuestro carácter del mediodía y con juicio sereno estudiáramos la conducta moral de todos los gobernantes, que bien á las claras han malversado los fondos de la nación en vez de detener nuestra inteligencia en dar importancia á hechos que no la tienen; no se encontrarán encumbrados quienes debieran estar expiando sus desaciertos;

Esas personalidades, si que deben desaparecer de todo gobierno, llámese este conservador, liberal ó republicano, pues sobre constituir el más denigrante estigma para los mismos hay que convenir en que.... el que hace un cesto hace ciento.

Organismos y personas adheridas á la Federación Agraria de Castilla la Nueva.

### GUADALAJARA

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería; Clase labradora de Mirabueno; periódico *El Vigía de la Torre*; Ayuntamiento de Gárgoles de Arriba; Ayuntamiento de Guadalajara; Ayuntamiento de Torre del Burgo; Ayuntamiento de Peñalver; Ayuntamiento de Azañón; Ayuntamiento de Imón; Cabildo de Hacendados y Labradores; Ayuntamiento de Alaminos; Ayuntamiento de Hinojosa; Ayuntamiento de Gárgoles de Abajo; Ayuntamiento de Almoguera; Ayuntamiento de Gajanejos; Ayuntamiento de Usanos; Ayuntamiento de Cogolludo; Ayuntamiento de Budia; Ayuntamiento de Armuña; Comisión provincial de Guadalajara; Ayuntamiento de las Inviernas; Ayuntamiento de Cifuentes; Sindicato Agrícola de Sigüenza; *El Henares*, de Sigüenza; D. Tomás Morales, Diputado provincial por Brihuega; D. Juan de Obregón, de Molina; D. Lucas Villanueva, de

Molina; D. Angel Aguado, Diputado provincial por Pastran; D. Ramón Casas, de Brihuega; D. Mariano Villanueva, Diputado provincial por Molina de Aragón; Sindicato Agrícola de Campillo de Dueñas; Ayuntamiento de Loranca de Tajuña; Ayuntamiento de Chequilla; Ayuntamiento de Castilforte; Ayuntamiento de Sotoca de Tajo; D. Pedro Martín, de Condemios de Arriba; Ayuntamiento de La Mierla; Ayuntamiento de Cabanillas del Campo; Ayuntamiento de Taravilla; Ayuntamiento de Membrillera; Ayuntamiento de Azuqueca; Ayuntamiento de Marchamalo; Ayuntamiento de Humanes; D. Juan Megino, Diputado provincial por Molina; Sr. Director de LA UNION, don Antonio Hernández y López, D. Manuel Miralles, D. Alfredo Sanz, Excmo. Sr. Conde de Romanones y Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana.

### CIUDAD REAL

Comunidad de Labradores de Daimiel; Ayuntamiento de Almodóvar del Campo; Cámara Agrícola de Almodóvar del Campo; Ayuntamiento de Daimiel; Ayuntamiento de Carrión de Calatrava; Cámara Agrícola de Valdepeñas; D. Tomás Romero; Ayuntamiento de Valdepeñas; Cámara Agrícola de Ciudad Real; Sr. Marqués de Casa Treviño; Ayuntamiento de Ciudad Real.

### TOLEDO

Sindicato Agrícola y Caja de Ahorros y Crédito Popular de San José, del Real de San Vicente; Ayuntamiento de Talavera de la Reina; Ayuntamiento de Escalonilla; Sindicato Agrícola de Navalcán; Sociedad de Socorros «El Consuelo Mútuo de los Pobres»; Ayuntamiento de Mora; D. Vicente Pérez; Sociedad de Guardas; Cámara Agrícola de Toledo; Ayuntamiento de Carrasosa de Haro; Cámara Agrícola de Toledo; con las adhesiones de las Juntas locales de Pulgar, Mora, Carpio de Tajo, Guadamur, Montearagón, Cebolla, Fuensalida, San Martín de Montalbán, Portillo y Quismondo; Sociedad de Agricultores de Mora; Asociación de Agricultores de Toledo; D. Pedro Antonio Carrillo, de Mora; Ayuntamiento de Navalucillos; Juez municipal de Navalucillos y Ayuntamiento de Torrijos.

### CUENCA

Sindicato y Caja Agrícola de Paracuellos de la Vega; Ayuntamiento de Cañaveras; Ayuntamiento de Motilla del Palancar; D. Tomás Luján, de Motilla del Palancar; Sindicato Agrícola de Crédito Mútuo, de Hito; Sociedad de Socorros Mútuos «El Porvenir del Obrero», de Sisante; Sindicato Agrícola de Villamayor de Santiago; Ayuntamiento de Rada de Haro; Caja Rural Católica de Casasimarro; Comunidad de Labradores de Tarancón; D. Francisco Ochoa, Vicepresidente del Consejo provincial de Agricultura; D. Amadeo Fernández de Ruiz, de Picazo; D. Pedro García, de Hito; Sociedad «La Unión Obrera», de Motilla del Palancar; D. Joaquín María Aparicio, de Barajas de Melo; D. Pedro Diéguez y Díaz, de Tribaldos; D. José Morillas, de Tribaldos; Círculo Obrero «La Fraternidad», de Casas de Benítez; Comunidad de Labradores de Horcajo de Santiago; Ayuntamiento de Tribaldos; D. Francisco Martínez, de Herrumbler; Ayuntamiento del Campillo de Alto-buey; Sociedad Benéfica «La Protectora», de Olivares del Júcar; Ayuntamiento de Puerto Lápiche; Ayuntamiento de Almedina; Sindicato Agrícola de Buendía; D. Antonio Benítez, de Cuenca; D. Andrés Fernández, de Luz; D. Sebastián Benítez, don Juan María, de Luz; D. Millán Girón, de Casas de los Pinos; Sindicato Agrícola de Paracuellos de la Vega.

### MADRID

D. Eduardo Núñez, Alcalde de Hortaleza; Ayuntamiento de Mezo; Asociación de Labradores y Sindicato Agrícola de Fuen-carral; Gremio de Labradores de Alcalá de Henares; Sociedad de Labradores «La Agrícola», de Valdemoro; Ayuntamiento de Villavilla; Sindicato Agrícola de Mostoles; Sindicato Agrícola de Sevilla la Nueva; D. Francisco Martínez Contreras, Diputado á Cortes; D. J. Lloret; Ayuntamiento de los Molinos; Sindicato Agrícola de Otila; Banco Mútuo Nacional; Sindicato Agrícola de Madrid; Junta de Labradores de Valdecas; Sociedad de Labradores de Valdaracete; Sindicato Agrícola de Vicalvaro; D. Ventura Pou; Agricultores y Ayuntamiento de



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEGRO, 1

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetaría, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

**Antonio S. Bernardino**

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

## ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Néctar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermout y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas espaciales, tan frios como los espendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.



## Ezequiel Castelló

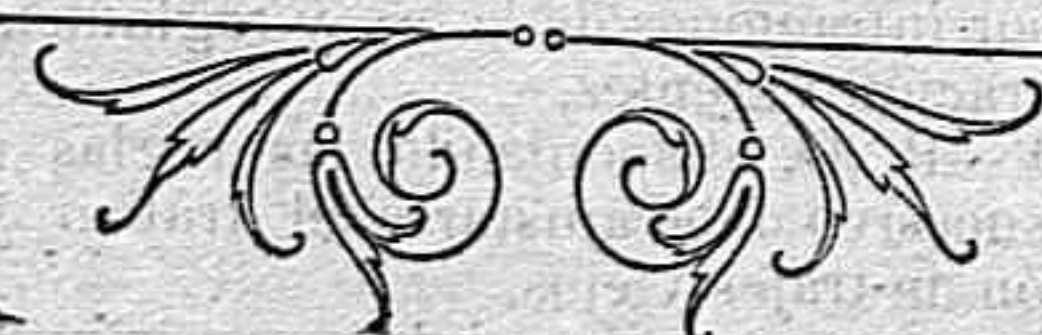
Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11  
GUADALAJARA



## GRAN SASTRERIA

### La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



## AGUARDIENTE CON GUÍA

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba. 20  
Triple anís de 19 id. id. 11  
Anisado superior, de 17 grados arroba 9

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.



## ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trinchar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Unico depósito en Guadalajara de los sin rivales ARADOS DE VERTEDERA marca Parsons tan acreditados por su buena labor y mucha duración. No comprar arados sin ver la gran diferencia que existe de una á otra marca lo cual se puede comprobar en esta casa, donde hay existencias de las dos marcas.

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara



## VINOS

Clarificación, conservación y mejoración de los vinos con los productos enológicos de los célebres laboratorios Larroche, de Tolosa.

Todos los vinos pueden recobrar sus buenas condiciones por muy picados que estén.

Para más detalles en la Administración de este periódico.



## La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

### Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid



## ANTONIO PAJARES

### SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

#### NOTA DE PRECIOS

Traje de americana. . . . .	desde	40	pesetas
Gabanés última novedad. . . . .	id.	45	"
Trajes de frac. . . . .	id.	130	"
Idem de levita. . . . .	id.	110	"
Capas. . . . .	id.	40	"
Chalecos de fantasía. . . . .	id.	12'50	"
Pantalones. . . . .	id.	12'50	"
Uniforme de guerrera. . . . .	id.	110	"
Además se admiten géneros para confeccionar trajes. . . . .	desde	25	"

Mayor alta, 25.—Guadalajara

## Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

### Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

